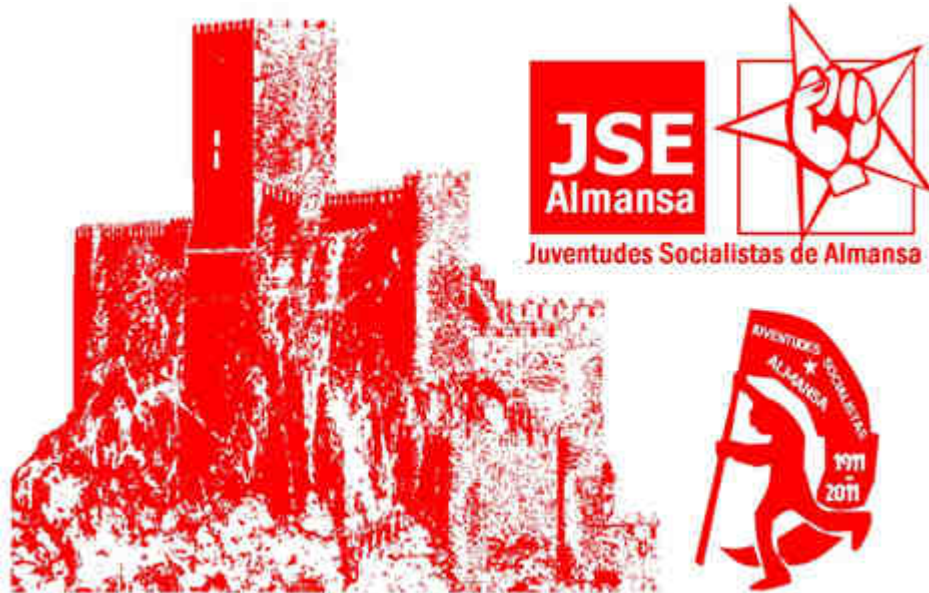


# CENTENARIO DE LA JUVENTUD SOCIALISTA ALMANSEÑA



Por Miguel-Juan PEREDA HERNÁNDEZ

*Fundada por Tomás Meabe, la primera agrupación española de Juventudes Socialistas vio la luz el 27 de septiembre de 1903, en Erandio (Vizcaya). El 25 de marzo de 1906, quedaba constituida, en Bilbao, la Federación de Juventudes Socialistas de España, en un Congreso fundacional al que asistieron 20 secciones, que sumaban un total de 1.109 federados. Su II Congreso se celebró asimismo en Bilbao, y a él acudieron 27 secciones, que reunían a 1.070 federados. En 1910 la Federación trasladó su sede a Madrid, donde celebró su III Congreso en octubre de 1912, en aquellos momentos la Federación contaba con 51 Secciones —entre ellas la de Almansa— y 2.433 federados. Como tendremos ocasión de comprobar, la Juventud Socialista Almansa fue creada el 6 de mayo de 1910, por lo que a la hora de escribir estas líneas estamos asistiendo a su Centenario.*

*Almansa, Mayo de 2010.*

Durante las primeras décadas del siglo XX, en Almansa se vivía una profunda crisis laboral. El sector primario, entonces predominante, era incapaz de proporcionar trabajo a los numerosos jornaleros locales, que constituían el colectivo laboral más amplio. El sector vitivinícola, que años antes había supuesto una válvula de escape ante el problema de la falta de empleo, había entrado en recesión, mientras que la incipiente manufactura del calzado no tenía todavía suficiente dimensión para acoger al elevado número de parados.

Para intentar paliar una situación tan delicada, que amenazaba con dar lugar a altercados públicos y motines, como los producidos en 1897 y 1898, el Ayuntamiento recurría una y otra vez a solicitar la ayuda del Gobierno en forma de obras públicas. También se proponía desde la Corporación, sin demasiado éxito, que los contribuyentes locales aportasen cantidades a modo de socorro, así como que fuese elaborada una lista de jornaleros con objeto de que los propietarios pudieran proporcionarles trabajo, alternativamente y de manera más o menos equitativa, a todos ellos. En aquel ambiente, fueron apareciendo diversos colectivos obreros que muy pronto, en su mayoría, comenzaron a gravitar en torno a la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista. En 1903, surgieron dos sociedades de resistencia (sindicatos diríamos hoy), la Sociedad de Albañiles y la Sociedad “Los Trabajadores” (agricultores); en 1904, la Sociedad de Zapateros “La Luz” y la Agrupación Socialista; en 1908, la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios “La Prosperidad”; en 1909, la Sociedad de Socorros Mutuos “La Bondadosa”; y en 1909-1910, la Federación de la Casa del Pueblo.

Por lo que respecta a los primeros momentos de la Juventud Socialista Almansa, hemos de decir que en su creación debió jugar un papel fundamental un destacado líder socialista, amigo personal de Pablo Iglesias, que llegó a Almansa después de haber desarrollado una dilatada labor propagandística y organizativa en Linares y otras poblaciones de la provincia de Jaén, incluida la propia capital. Hablamos de José Lorite Castor, maestro racionalista que, desde 1905, dirigía la Escuela Laica “Carlos Marx” del Centro Obrero almansa.

Sería a mediados de 1909, cuando se iniciasen las primeras gestiones destinadas a la puesta en marcha de la Juventud Socialista Almansa. Ello se demuestra por el hecho de que, el 29 de junio de 1914, dicha institución celebró el 5º aniversario de su fundación, con una serie de actos entre los que destacaron la puesta en escena de la obra “*El Novio de Doña Inés*”, en el nuevo teatro de verano construido en la Casa del Pueblo por los propios jóvenes socialistas, así como una conferencia en la que intervinieron varios de ellos. La organización, que en aquellos momentos contaba con 80 socios, intentaba constituir una Juventud Socialista en Ayora.

*“...La Juventud Socialista Almansa ha celebrado el V aniversario de su fundación, coincidiendo con la inauguración del teatro de verano que hemos construido en la Casa del Pueblo. En primer lugar se interpretó el bonito juguete en un acto El novio de doña Inés. A continuación se celebró una conferencia, en la cual hicieron uso de la palabra los compañeros Guirado, Arráez y García, haciendo los dos primeros historia desde el principio de esta Juventud, y ocupándose el tercero de la reorganización del Grupo Femenino. Todos fueron muy aplaudidos. Como final, se celebró un gran baile y se rifó una bonita sombrilla. El local estuvo adornado con farolillos a la veneciana. Asistió un crecidísimo número de mujeres. Esta Juventud ha logrado reunir en su seno a 80 afiliados. Dentro de unos días marcharán a Ayora los compañeros Guirado, Oliver, Ruano, Arráez y García, con el objeto de organizar la Juventud Socialista...”*

En cuanto a la fecha exacta de su creación, contamos con un documento fechado en octubre de 1915, en el que la propia Federación de Juventudes Socialistas de España reconocía que la Juventud Socialista de Almansa fue “...creada en 6 de mayo de 1910, con 27

*afiliados...".* Gracias a otras fuentes sabemos que ya funcionaba normalmente en octubre de 1910, como lo demuestra su participación en una suscripción popular organizada para recoger fondos con destino a la huelga que mantenían los mineros de Bilbao, Santander y Gijón. Su primer acto destacado tendría lugar el domingo 17 de noviembre de 1910; una reunión pública organizada en la Casa del Pueblo almanseña para protestar contra el cupo de 75.000 hombres acordado por el Gobierno para el reemplazo del Ejército, en la que tomaron parte "...*varios jóvenes de dicha Agrupación y los compañeros Jiménez y Lorite, saliendo el auditorio bien impresionado de la propaganda que se hizo contra la guerra...*". La movilización contra la guerra de los socialistas almanseños, tanto de la Agrupación como de la Juventud, sería una constante a lo largo de los años.



El 31 de enero de 1911, la Juventud Socialista Almanseña ultimaba la redacción de su Reglamento que, en cumplimiento del artículo 4º de la Ley de 30 de junio de 1887, fue presentado ante el Gobierno Civil de Albacete, el cual le otorgó su conformidad con fecha 12 de abril del mismo año. Su domicilio social quedaba establecido en la Casa del Pueblo de Almansa, siendo sus primeros representantes Sebastián Sáez (presidente), Francisco García (secretario) y Joaquín Salcedo (tesorero). Sus Estatutos constaban de 35 artículos distribuidos en 9 capítulos.

<b>CAPÍTULOS</b>	<b>ARTÍCULOS</b>
I. Objeto de la Juventud Socialista.	1º a 3º
II. Condiciones para el ingreso.	4º a 6º
III. Deberes y derechos de los afiliados.	7º a 16
IV. Representación social.	17 a 26
V. Comisión revisora de cuentas.	27
VI. Mesa de discusión.	28
VII. De las Asambleas.	29
VIII. Disposiciones generales.	30 y 31
IX.	32 a 35

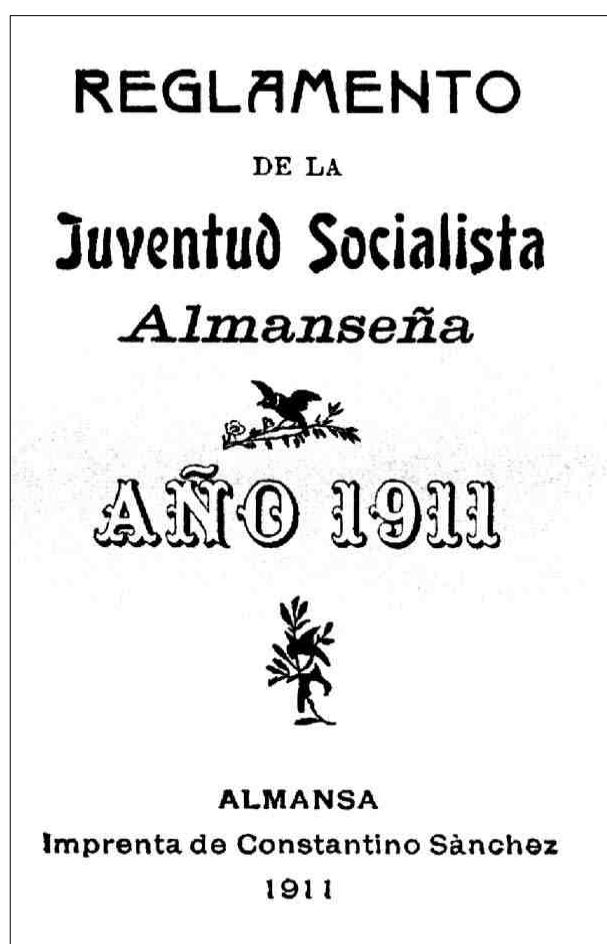
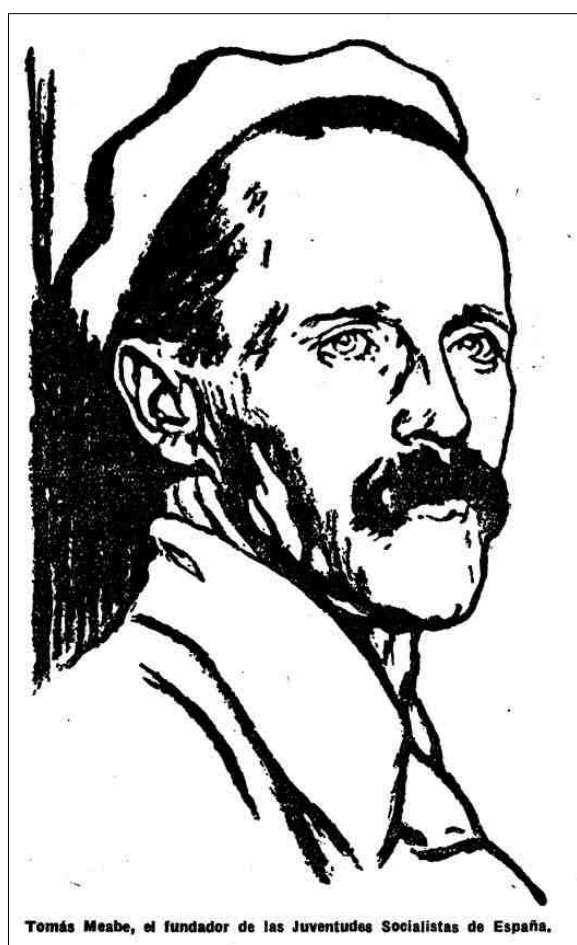
La Juventud Socialista Almanseña tenía por objeto la educación socialista, la propaganda, la acción política y el aprovechamiento de las energías juveniles en favor de la causa obrera, conforme a las directrices marcadas por el Partido Socialista Obrero Español. Para lograrlo, difundiría libros, folletos, periódicos y hojas, contribuiría al acrecentamiento del número de suscriptores a la prensa obrera; organizaría actos de propaganda, mítines, conferencias, excursiones, etc.; trabajaría por la educación societaria y socialista de la mujer, prestando vigorosa ayuda a las reivindicaciones feministas y contribuyendo a la creación de agrupaciones de mujeres obreras implicadas en la lucha de clases; constituiría grupos de Ciencia, Arte e Higiene; y llevaría a cabo una extensa labor educativa “...*contra todo prejuicio, contra las viejas filosofías y religiones, oponiendo a todas ellas, la filosofía socialista, que abarca los órdenes todos de la vida individual y social...*”; todo ello, utilizando los derechos consignados en la Constitución del Estado.

Podrían ingresar en ella todos los individuos, de entre 15 y 35 años, que no perteneciesen a ningún partido político ni hubiesen sido expulsados de otras organizaciones obreras o socialistas. Dentro del capítulo de derechos y deberes, se dejaba bien claro que era obligación de los afiliados actuar en cuanto redundase en beneficio y propaganda de la idea. La cuota sería de 0,10 pesetas semanales, de cuyo pago quedarían exentos los afiliados que estuviesen cumpliendo el servicio militar. El adeudo de cuatro semanas sería motivo de baja, excepto en casos de enfermedad o paro. Al cumplir los 18 años, los socios deberían ingresar en la Sociedad de resistencia de su oficio o, en su defecto, en la de Profesiones y Oficios Varios; además, a los 20 años de edad, y siempre que contasen con un año de antigüedad en la organización, solicitarían su ingreso en la Agrupación Socialista. Serían motivos de expulsión: votar en contra de los candidatos presentados por dicha Agrupación, observar mala conducta, actuar deliberadamente en contra de los Estatutos o de los acuerdos de las Asambleas y emitir calumnias graves contra los compañeros. Ninguno de sus miembros sería expulsado sin previo veredicto de su Junta General, ni sin haber recibido cuantos medios de defensa solicitase; además, una vez recaído el fallo, podría recurrir en alzada al Comité Nacional y al Congreso de Juventudes Socialistas. Las afiliadas al Grupo Femenino tendrían derecho a participar en los debates, aunque sin voto.

La Juventud Socialista Almanseña estaría regida por un Comité compuesto por presidente, vicepresidente, secretario general, secretario de actas (encargado del archivo y de la biblioteca), tesorero (que no podría tener en su poder más de 50 pesetas), contador y tres vocales. Su misión estaría encaminada a hacer cumplir los acuerdos, resolver los asuntos que, por su urgencia, no pudiesen ser tratados por la Asamblea, fijar el orden del día y las fechas de las reuniones y administrar los fondos sociales. Se renovarían anualmente en enero y se reuniría de ordinario una vez a la semana. Faltar a tres sesiones consecutivas sin causa justificada sería motivo de cese. Independientemente del Comité, se nombraría todos los años

una Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres afiliados, que emitiría su dictamen a la Asamblea General, la cual se reuniría la primera semana de cada mes.

La institución no podría disolverse mientras cinco afiliados estuviesen dispuestos a continuar y, en caso de desaparecer, sus fondos pasarían a poder de la Agrupación Socialista, que debería entregarlos a quienes, en un futuro, consiguiesen ponerla de nuevo en marcha. Se formaría un Tribunal, compuesto por ciudadanos de reconocido prestigio y capacidad afines a la idea, encargado de emitir su fallo en los actos y certámenes convocados, así como de dirigir el Ateneo de la Sociedad. Mensualmente se organizaría un ejercicio de propaganda (oral y escrito) sobre un tema elegido, unas veces por el disertante y otras por el citado Tribunal. También se constituiría un Grupo Artístico encargado de organizar veladas filarmónicas y de cantos corales que sirviesen para amenizar las reuniones de propaganda convocadas por la Casa del Pueblo.



No es este el momento de detallar la dilatada historia de esta organización, únicamente aportaremos algunos datos puntuales. Sabemos que, en febrero de 1911, la Juventud Socialista Almansesa recaudaba fondos, por suscripción voluntaria, con objeto de proceder a la confección de su bandera. En abril del mismo año, juntamente con la Agrupación Socialista y los republicanos de la localidad, la Juventud participó en un mitin de protesta contra la ley de Jurisdicciones<sup>1</sup>, en el que asimismo tomaron parte las Sociedades de Agricultores y

---

<sup>1</sup> La Ley de Jurisdicciones, elaborada en 1906 por el Gobierno de Segismundo Moret, sometía cualquier opinión en contra de la Nación o el Ejército, a la jurisdicción militar.

Zapateros. A finales de octubre de 1912, tuvo lugar “...un mitin de propaganda, organizado por la Juventud Socialista, que estuvo muy animado, y en el cual los oradores escucharon muchos aplausos de la gran concurrencia que llenaba el local...”. En julio de 1913, los jóvenes socialistas almanseños organizaron un mitin en la Casa del Pueblo para protestar contra la guerra de Marruecos, acto que fue presidido por Guirado y en el que hicieron uso de la palabra Gómez y Zornoza, por la Juventud; Villanueva y Rodríguez, por la Sociedad de Ferroviarios; y Pérez, por la Agrupación Socialista.



La Juventud Socialista Almanseña no se limitaría a organizar actos políticos, sino que también desarrolló una intensa labor cultural gracias a su Grupo Artístico. Así vemos como, durante el verano de 1913, dicho Grupo llevó a cabo una meritoria campaña educadora por medio de unas veladas teatrales en las que puso en escena, entre otras obras, “*Cuestiones Sociales*”, “*La Mendiga*”, “*El Vecino de ahí al lado*”, “*La Gran Lucha*” y “*María Rosa*”; representaciones que merecieron “...muchos aplausos por la buena interpretación...”, y en las que se distinguieron “...las compañeras Adela y Eulogia García...”. El domingo 4 de marzo de 1917, los jóvenes socialistas almanseños pondrían en escena “*Aurora*”, de Joaquín Dicenta; pieza de drama social, estrenada en Barcelona en 1902, que constituye una genuina muestra del teatro revolucionario y progresista: “*El próximo domingo día 4, se pondrá en escena, en nuestro Teatro Principal, el hermoso drama del inmortal Don Joaquín Dicenta, titulado Aurora, por el grupo artístico de la Juventud Socialista*”.

En enero de 1914, el Comité local de la Juventud Socialista estaba constituido por José Ruano López (presidente), Francisco Gómez García (vicepresidente), Luis Arráez y Juan Sánchez (secretarios), Francisco García (tesorero), José Salcedo (contador), y José García Arabí, José Hernández y Miguel Cuenca (vocales). A finales de marzo de dicho año, la Juventud organizó una serie de conferencias instructivas, que serían impartidas en domingos sucesivos por los compañeros Antonio Oliver, Francisco Guirado, Francisco Gómez y Miguel A. García; durante aquel mes, la organización había registrado ocho altas por ninguna baja.

En abril de 1914, por acuerdo del Comité Nacional de las Juventudes Socialistas de España, se realizó un viaje de propaganda por las provincias levantinas, en el que participaron el líder minero asturiano Manuel Llanea Gil, vocal primero de dicho Comité, y Andrés Saborit Colomer, presidente del mismo. Llegados a Almansa el domingo 19 de abril de 1914, Llanea y Saborit realizaron una serie de actos en los que intervinieron conjuntamente con los jóvenes socialistas locales Miguel A. García y Antonio Oliver Valiente; el primero de ellos, incluso les acompañó en la gira e intervino junto a Llanea y Saborit en los mítines de Játiva, Gandía, Carcagente, Valencia, Villamarchante y Fuente la Higuera.

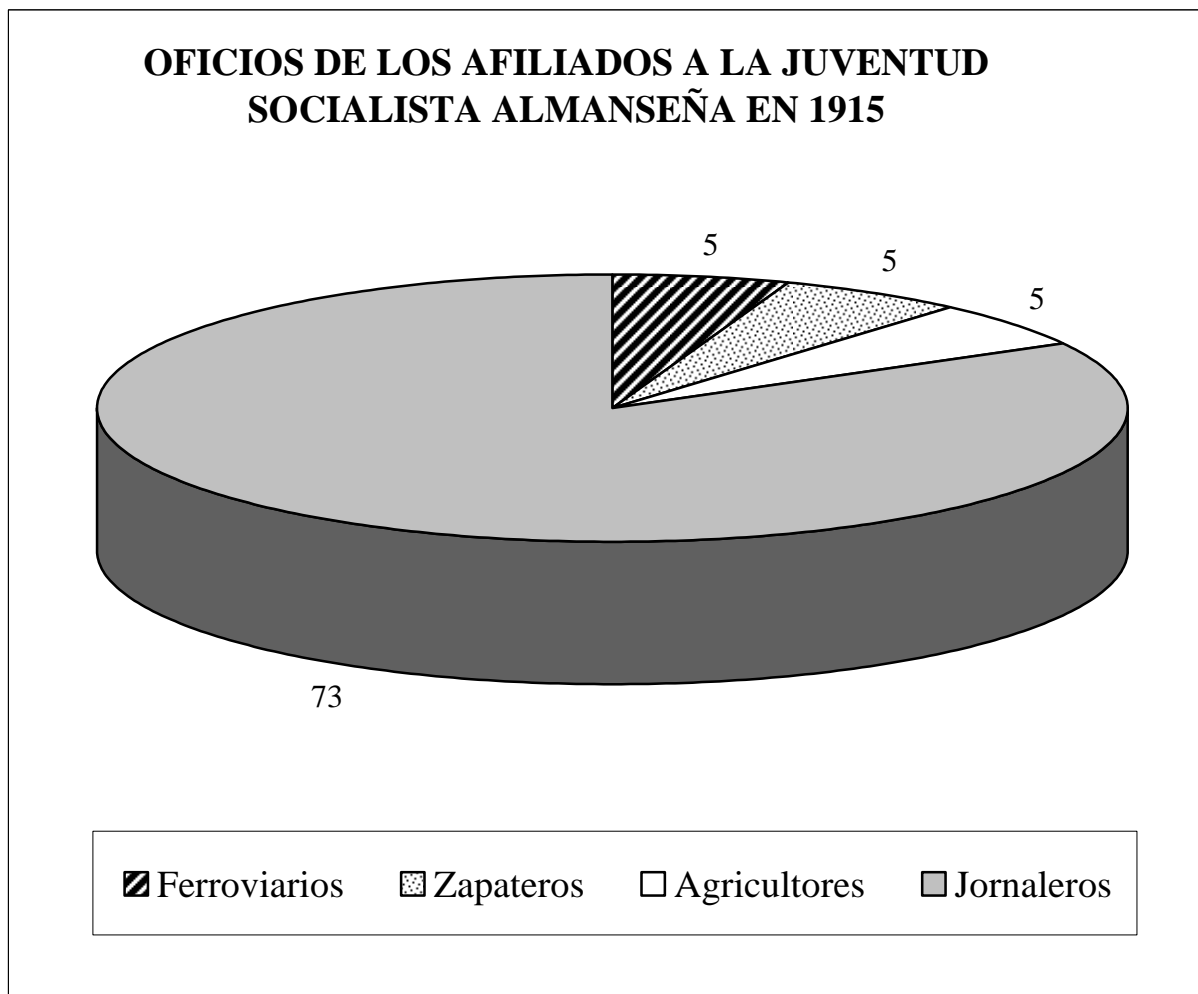
En octubre de 1915, la Federación de Juventudes Socialistas de España elaboró un informe sobre la situación e historia de sus secciones, en el que aportaba unos datos que demuestran como la almanseña era una de las 51 que existían en el momento de celebrar su III Congreso, en octubre de 1912; siendo, además, la más antigua de las provincias que hoy integran la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, junto con la de Mora. Incluso se concretaba la fecha de creación, dando detalle de las labores artísticas y propagandísticas desarrolladas por la Juventud Socialista Almanseña, de la que se decía: "...creada en 6 de mayo de 1910, con 27 afiliados. [...] Hay un Grupo Artístico Socialista, se han celebrado cuatro actos civiles y funciona una Mutualidad. En Ayora y Bonete se pueden crear Juventudes...".

**Almansa, creada en 6 de mayo de 1910, con 27 afiliados. Hoy son 88, que abonan 10 céntimos por semana.**

Ferrovianos .....	5
Zapateros.....	5
Agricultores ..	5
Jornaleros .....	73
	<hr/>
TOTAL.....	88
	<hr/>
De 15 a 20 años.....	65
De 20 a 25 — .....	13
De 25 a 30 — .....	10
	<hr/>
TOTAL.....	88
	<hr/>
Ingresos en el semestre.....	821,75
Gastos en el semestre .....	738
	<hr/>
PESETAS EN CAJA....	83,75
	<hr/>

**Hay un Grupo Artístico Socialista, se han celebrado cuatro actos civiles y funciona una Mutualidad. En Ayora y Bonete se pueden crear Juventudes.**

En aquellos momentos, con datos de mediados de 1915, la Juventud Socialista Almansesa contaba con 88 afiliados, de los que cinco eran ferroviarios (5,7%), cinco zapateros (5,7%), cinco agricultores (5,7%) y 73 jornaleros (82,9%); en cuanto a edades, 65 tenían entre 15 y 20 años (73,8%); 13, de 20 a 25 (14,8%); y 10, de 25 a 30 (11,4%); de ello se deduce, que el prototipo de joven socialista almansesno de la época era el de un jornalero de entre 15 y 20 años de edad. Cada socio continuaba pagando una cuota semanal de 10 céntimos de peseta, cantidad insuficiente para sacar adelante el presupuesto de la organización, por lo que era preciso incrementarlo mediante rifas y actividades artísticas. En el primer semestre de dicho año, sus ingresos habían sido de 821,75 pesetas, sus gastos sumaron 738 y contaba con 83,75 pesetas disponibles en caja.



El informe en cuestión también nos permite analizar el grado de afiliación a la Federación de Juventudes Socialistas de España entre los años 1913 y 1915. Por lo que respecta a las provincias que hoy constituyen la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, hemos de decir que, a lo largo de dicho trienio, llegaron a contarse hasta seis secciones: dos en la provincia de Albacete (Almansa y Albacete), dos en la de Ciudad Real (Puertollano y Herencia), dos en la de Toledo (Mora y Talavera de la Reina) y ninguna en las de Cuenca y Guadalajara; de todas ellas, las de Almansa y Mora eran las más antiguas. En 1913, sólo existían las Juventudes de Almansa, Mora y Puertollano; en 1914, las de Almansa, Mora, Puertollano y Albacete; y en 1915, las de Almansa, Mora, Puertollano, Talavera de la Reina y Herencia. Del total de afiliados a la Federación Nacional en las provincias de Albacete, Ciudad Real y Toledo, Almansa aportaba el 61,5% en 1913, el 42,7% en 1914, y el 50,5% en



1915. Si bien la Juventud Socialista de Albacete comenzó a funcionar en mayo de 1914 con 30 afiliados (cinco tipógrafos, cinco ferroviarios, cinco dependientes, tres sastres, dos gorreros, dos fundidores, dos confiteros, dos electricistas, un barbero, un embotellador, un carpintero y un albañil), en 1915 ya había desaparecido.

***Secciones y afiliados a la Federación de Juventudes Socialistas de España 1913-1915 en las provincias que hoy conforman Castilla-La Mancha***

SECCIONES	CREACIÓN	Año 1913		Año 1914		Año 1915	
		Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%
Almansa	6-Mayo-1910	40	61,5	50	42,7	88	50,5
Mora	Sin datos	9	13,9	12	10,3	12	6,9
Puertollano	5-Junio-1913	16	24,6	25	21,4	25	14,4
Albacete	Mayo-1914	---	---	30	25,6	---	---
Talavera de la Reina	Junio-1915	---	---	---	---	25	14,4
Herencia	1915	---	---	---	---	24	13,8
		65	100,0	117	100,0	174	100,0

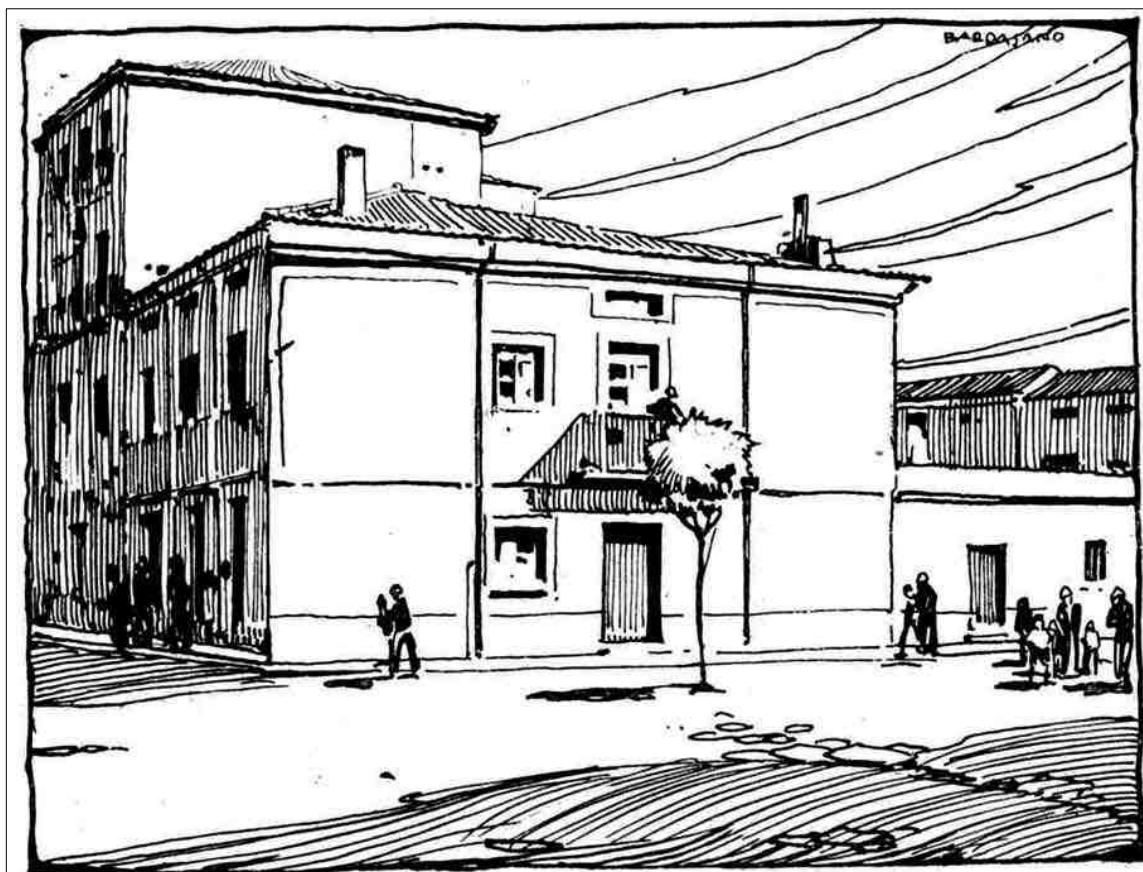
A modo de conclusión, expondremos otra noticia interesante, ocurrida durante los primeros años de la República, en la que se da nueva prueba de la relevancia de la Juventud Socialista Almansesa. Tras diversas vicisitudes, como la escisión comunista en 1921, reorganizada y consolidada la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España, se contempló la posibilidad de constituir Federaciones provinciales. La Federación de Levante se mostró partidaria de ello en el Pleno de su Comité regional celebrado en septiembre de 1931; en aquellos momentos, la Federación levantina contaba con 47 Juventudes distribuidas de la siguiente manera: 19 en la provincia de Alicante, 9 en la de Valencia, 9 en la de Murcia, 6 en la de Albacete y 4 en la de Castellón. En respuesta a dicho acuerdo, a finales de junio de 1932, se reunía en Almansa el Congreso Constituyente de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Albacete, al que asistieron seis delegados enviados por cinco de las seis secciones albacetenses: Tarazona de la Mancha (1), Hellín (1), La Roda (1), Villarrobledo (1) y Almansa (2), que representaban a un total de 305 afiliados, de los que 120 eran almanseños (39,34%); la Juventud de Alcaraz no envió delegado, aunque se adhirió al Congreso por telegrama. En representación de la Federación de Juventudes Socialistas de España estuvo presente el vicepresidente de su Comité Nacional, Felipe García Álvaro. Aprobados los Estatutos de la organización, que constaban de 31 artículos, se acordó por unanimidad que su Comité provincial residiese en Almansa; dicho Comité estaba integrado por Francisco Martínez (presidente), Manuel García (vicepresidente), Antonio Navarro (secretario), José González (vicesecretario) y Francisco Ruano (vocal).

***Juventudes asistentes al Congreso Constituyente de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Albacete celebrado en Almansa en junio de 1932***

JUVENTUDES	AFILIADOS		DELEGADOS
	Núm.	%	
Almansa	120	39,34	Francisco Ruano y Antonio Navarro
Tarazona de la Mancha	80	26,23	Miguel Simarro
La Roda	49	16,07	José López Ballesteros
Villarrobledo	38	12,46	Victoriano Moreno
Hellín	18	5,90	José Navarro Martínez
Alcaraz	---	---	(Adherida, no envió delegado)
		305	100,00



**Delegados que asistieron al Congreso de constitución de la Federación provincial de Albacete.**



M. J. P. H.